



Incidencia de los factores socioculturales en la violencia familiar en mujeres en un hogar refugio temporal en Perú

Incidence of sociocultural factors in family violence against women in a temporary shelter home in Peru

秘鲁临时避难所妇女家庭暴力的社会文化因素发生率

Incidência de fatores socioculturais na violência familiar em mulheres em uma casa de refúgio temporário no Peru

Brisayda Patatingo-Davila¹

Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Puno, Perú

 <https://orcid.org/0009-0002-9368-3084>
bria97patatingo.davila@gmail.com

Zaida Mendoza-Choque

Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Puno, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-5457-8575>
jmendoza@gmail.com (correspondencia)

DOI: <https://doi.org/10.35622/tijournal.science>

Recibido: 23/05/2023 Aceptado: 10/08/2023 Publicado: 23/08/2023

PALABRAS CLAVE

factor cultural, factor social, modelo econométrico, mujeres, violencia familiar.

RESUMEN. El presente artículo tuvo como objetivo determinar la incidencia de los factores socioculturales en mujeres víctimas de violencia familiar. Se estudió bajo el método hipotético deductivo, investigación descriptiva causal, estableciendo el diseño no experimental de corte transversal, la población estudiada corresponde a 50 mujeres del hogar refugio temporal Cusco (Perú). El instrumento utilizado para el recojo de datos fue un cuestionario diseñado y validado con el coeficiente de alfa de Cronbach, para el procesamiento de datos se utilizó Stata17 y SPSS, planteando un modelo econométrico de regresión lineal múltiple con el modelo de mínimos cuadrados ordinarios. Los principales resultados que se obtuvo es que los factores socioculturales inciden de manera significativa en la violencia familiar donde se evidencia con el estadístico conjunto F con valor alto aceptable de 0.77% muy alejado de 0 y 1 con una probabilidad de error de 0.0%, donde el modelo nos muestra que tienen un buen ajuste en cuanto al análisis de variables dependientes. Con respecto al R-squared nos muestra que los factores socioculturales explican la ocurrencia de violencia familiar en un 0.76. Con respecto al análisis individual de variables independientes, podemos ver que la violencia familiar es explicada en un 51.8 % por la ocurrencia de factores culturales y un porcentaje menor de 18.8% de factores sociales.

KEYWORDS

ABSTRACT. The present article aimed to determine the incidence of sociocultural factors in women who are victims of domestic violence. It was studied using the hypothetical-deductive method, a

¹ Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional del Altiplano, Perú.



cultural factor, social factor, econometric model, women, family violence.

descriptive causal research approach, and employing a non-experimental cross-sectional design. The studied population consisted of 50 women from the temporary shelter in Cusco (Peru). The data collection instrument used was a questionnaire designed and validated using Cronbach's alpha coefficient. Data processing was conducted using Stata17 and SPSS, employing an econometric model of multiple linear regression with ordinary least squares. The main results obtained indicate that sociocultural factors significantly impact domestic violence. This is evidenced by the joint F-statistic with an acceptable high value of 0.77%, considerably removed from the range of 0 and 1, with a negligible error probability of 0.0%. This demonstrates that the model effectively fits the analysis of dependent variables. Regarding the R-squared value, it illustrates that sociocultural factors account for 76% of the occurrence of domestic violence. In terms of the individual analysis of independent variables, it is apparent that cultural factors contribute to explaining 51.8% of domestic violence, while a smaller percentage of 18.8% is attributed to social factors.

关键词

文化因素、社会因素、计量经济模型、妇女、家庭暴力。

抽象的。 本文的目的是确定家庭暴力女性受害者的社会文化因素的发生率。该研究采用假设演绎法、因果描述研究、建立非实验横断面设计进行研究，研究人群相当于来自库斯科（秘鲁）临时收容所的 50 名妇女。数据收集工具为采用Cronbach's alpha系数设计并验证的问卷，采用Stata17和SPSS进行数据处理，采用普通最小二乘模型提出多元线性回归的计量经济学模型。获得的主要结果是，社会文化因素显著影响家庭暴力，联合 F 统计量证明了这一点，可接受的高值为 0.77%，远离 0 和 1，误差概率为 0.0%，其中模型向我们表明：他们在因变量分析方面有很好的调整。关于 R 平方，它向我们表明社会文化因素对家庭暴力发生的解释率为 0.76。从自变量的个体分析可以看出，家庭暴力的发生原因是文化因素，占51.8%，社会因素占18.8%。

PALAVRAS-CHAVE

fator cultural, fator social, modelo econométrico, mulher, violência familiar.

RESUMO. O presente artigo teve como objetivo determinar a incidência de fatores socioculturais em mulheres vítimas de violência doméstica. Foi estudado utilizando o método hipotético-dedutivo, uma abordagem de pesquisa descritiva causal e empregando um desenho não experimental de corte transversal. A população estudada consistiu em 50 mulheres do abrigo temporário em Cusco (Peru). O instrumento de coleta de dados utilizado foi um questionário projetado e validado usando o coeficiente alfa de Cronbach. O processamento dos dados foi realizado usando Stata17 e SPSS, empregando um modelo econômico de regressão linear múltipla com mínimos quadrados ordinários. Os principais resultados obtidos indicam que os fatores socioculturais impactam significativamente a violência doméstica. Isso é evidenciado pelo F-estatístico conjunto com um valor alto e aceitável de 0,77%, consideravelmente afastado da faixa de 0 e 1, com uma probabilidade de erro negligenciável de 0,0%. Isso demonstra que o modelo se ajusta efetivamente à análise de variáveis dependentes. Em relação ao valor R-quadrado, ele ilustra que os fatores socioculturais representam 76% da ocorrência de violência doméstica. Em termos da análise individual de variáveis independentes, fica evidente que os fatores culturais contribuem para explicar 51,8% da violência doméstica, enquanto um percentual menor de 18,8% é atribuído a fatores sociais.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar constituye un problema social y de salud pública que afecta el bienestar físico y mental de las personas que sufren violencia. Asimismo, es un problema económico, porque transgrede contra el desarrollo de las capacidades de producción de un gran porcentaje de mujeres en el país; es un problema de justicia, porque atenta contra los derechos lo cual genera una gran demanda, que el sistema no puede abastecerse no solo por débil ineficientes componentes de manejo de justicia, sino además por las deficiencias en la investigación, procesamiento y sanción de casos de violencia contra las mujeres.

Es así que, según datos de INEI (2019), la violencia familiar está presente en todas las naciones, trascendiendo cada condición social, cultural, edad y situación económica. En un entorno de violencia, surgen acciones que causan dolor, sufrimiento físico, daño psicológico y sexual, lo cual se convierte en un problema persistente. Este problema duradero tiene sus raíces en la historia y en la actualidad no podemos ignorarlo. La recurrencia de feminicidios en nuestro país sigue siendo escuchada tanto en los medios de comunicación como en las plataformas sociales. Esta dura realidad es profundamente inquietante para la sociedad, ya que persiste la pérdida continua de numerosas mujeres a manos de sus parejas.

Asimismo, Dongo (2009) detalla que los factores socioculturales son producto de la evolución de cómo piensan los seres humanos, en la cual es necesario afirmar que ellos no actúan en conjunto ni de modo personal e independientemente de los factores biológicos e individuales. Por lo cual, es necesario diferenciar su accionar, pues, corrientemente, se le reduce a una única dimensión lo cual es la transmisión social y cultural. No basta afirmar que el desarrollo del conocimiento en el individuo exige la participación de factores biológicos y sociales.

Por otro lado, Segarra (2018) aborda otros aspectos como el alcoholismo y la cultura machista, que actúan como factores desencadenantes de la violencia contra las mujeres. Diversas teorías apuntan a una estrecha relación entre las características subyacentes de la violencia, entre las cuales se incluye el consumo de alcohol y la violencia. Sin embargo, otros estudios indican que no siempre el consumo de alcohol lleva necesariamente a la violencia contra la mujer, aunque sí se reconoce como una de las causas principales que fomentan la violencia. Por esta razón, es esencial familiarizarse con las investigaciones realizadas al respecto.

Además, el autor enfatiza que, aunque los hechos de violencia contra la mujer abarcan todas las esferas sociales, la prevalencia de acuerdo con la investigación recae en su mayoría en las mujeres de clases sociales bajas. En este sentido, se establece una relación con la convivencia de pareja y los aspectos relacionados con el control económico ejercido por el hombre para el sustento del hogar. Estos elementos predisponen a conflictos familiares. A esto se suma que el varón suele tomar las decisiones en la convivencia, lo que también contribuye a la dinámica de violencia familiar.

Además, otro aspecto crucial a considerar son los factores sociales. En este sentido, la ONU (2003), citado en Condori (2010), ha señalado que los actos de violencia familiar se originan en situaciones específicas. Entre estas, el alcoholismo y la cultura machista emergen como factores que contribuyen a la perpetración de violencia contra las mujeres. Diversas teorías apuntan a una estrecha conexión entre las características subyacentes de la violencia, entre las cuales se incluye el consumo de alcohol y la violencia. No obstante, otros estudios indican que el consumo de alcohol no siempre conlleva necesariamente a la violencia contra la mujer. No obstante, es reconocido como una de las causas principales que impulsan la violencia. Por esta razón, es de vital importancia familiarizarse con las investigaciones realizadas en este ámbito.

La incidencia de los factores culturales según Tapia et al. (2018), “el ámbito del desarrollo de la mujer desde su infancia repercute de gran medida sobre los hechos y comportamientos adoptadas, a ello se aúna la convivencia machista de la sociedad, los cuales son aspectos que contribuyen para que se produzca situaciones negativas como la violencia contra la mujer en la sociedad hasta la actualidad” (p. 190).

Por lo tanto, Delgado y Varea (2006) señalan que la violencia familiar es un acto que compromete la integridad de uno de los miembros de la familia. Esta afectación puede adoptar diversas formas, como la psicológica, física y de restricción de libertad, lo cual perturba el desarrollo de la personalidad. Por consiguiente, surge un abuso

predominante de poder sobre las mujeres vulnerables, estrechamente relacionado con la edad y la dinámica de género entre las víctimas. El agresor, por lo general con más poder y control, se dirige a las mujeres con menos autoridad, lo que resulta en diversas formas de violencia. En este contexto, no hay distinción, pero la violencia se dirige predominantemente hacia las mujeres.

En muchas sociedades, lamentablemente, la violencia contra las mujeres se normaliza, y la intervención social suele ser insuficiente en situaciones de violencia. Las normas culturales permiten que estos eventos ocurran, lo que en última instancia perjudica el desarrollo saludable de la sociedad y, específicamente, de las familias. Estos factores conducen a efectos psicológicos adversos, autoestima disminuida y alteraciones en el desarrollo de la personalidad de los individuos. Elementos como el control del comportamiento, la dominación en la toma de decisiones y la intimidación a través del poder contribuyen aún más a este entorno.

Todas estas acciones y aspectos contribuyen en conjunto a la intensificación de la agresión contra las víctimas, lo que afecta negativamente a las familias, especialmente a las mujeres y a los grupos vulnerables. Esto se manifiesta en forma de reproches, insultos, amenazas y humillaciones, que reflejan la falta de consideración por las perspectivas de la víctima, sus tareas e incluso su propio cuerpo. Además, la indiferencia representa una completa falta de atención a las necesidades emocionales y estados de ánimo.

Por lo tanto, esta investigación se propone transmitir, a través de una perspectiva basada en los derechos, centrada en el género y con enfoque intercultural, la identificación, descripción y explicación de los factores que contribuyen a la violencia familiar. Este esfuerzo tiene como objetivo examinar estos factores desde una perspectiva tanto social como cultural, relacionándolos con las teorías mencionadas anteriormente.

En este sentido, se presenta la necesidad de determinar la incidencia de los factores socioculturales en mujeres víctimas de violencia familiar en mujeres del hogar de refugio Cusco. El mismo que permite dilucidar que factores explican y evidencian actos de violencia.

2. MÉTODO

La investigación es cuantitativa de diseño no experimental, el tipo de investigación fue el explicativo ya este estudio nos permitió buscar el porqué de los hechos, permitiéndonos relacionar la investigación de causa efecto ya que el conocimiento se genera a partir de un proceso deductivo a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas (Sampieri, 2014).

Unidad de análisis

La población estuvo constituida por el total de mujeres refugiadas por violencia familiar en el hogar temporal Cusco, siendo un total de 50, el tipo de muestreo fue censal.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada en la investigación es el cuestionario conformado por preguntas que permiten responder cada una de la variables, dimensiones e indicadores de estudio. Los cuales son: dimensión factores sociales; los indicadores que se analizaron fueron: nivel educativo, dependencia económica, frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas del agresor. La segunda dimensión factores culturales; con sus indicadores: asignación de roles en el hogar, trato de los padres en la niñez, machismo, creencias estereotipadas. Para la dimensión violencia; se tomó como referencia los indicadores: tipo de violencia, frecuencia de maltrato, cantidad de

denuncias realizadas y ciclo de violencia. El instrumento se validó por medio de prueba piloto aplicado al 10% de la población, posteriormente se aplicó la fiabilidad estadística de consistencia de alfa de Cronbach, siendo el resultado .903 considerado como nivel de consistencia excelente.

Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de datos se realizó con el paquete estadístico Stata 17 y SPSS. Se corrió un modelo econométrico de regresión lineal con el modelo mínimos cuadrados ordinarios con la finalidad de predecir el comportamiento de la variable dependiente violencia familiar considerando los factores sociales y culturales como las determinantes de este modelo por ello se considera lo siguiente:

$$VF = f(FS, FC)$$

$$VF = \beta_0 + FS\beta_1 + FC\beta_2 + e_u$$

Donde:

VF: Violencia familiar

FS: Factores sociales (nivel educativo, dependencia económica, consumo de bebidas alcohólicas)

FC: Factores culturales (asignación de roles, trato de padres en su niñez, machismo, creencias estereotipadas).

3. RESULTADOS

Factores socioculturales y violencia familiar

Tabla 1

Regresión entre los factores socioculturales que inciden en la violencia familiar en mujeres usuarias del hogar refugio temporal Cusco

Source	SS	Df	MS	Number of obs	=	50
				F (2,47)	=	77.57
Model	118.330383	2	59.1651911	Prob >F	=	0.0000
Residual	35.8496175	47	0.76275781	R-squared	=	0.7675
				Adj R-squared	=	0.7576
Total	154.18	49	3.14653061	Root MSE	=	0.87336
Logaritmo Natural	Coef.	Std Err	T	P>t	[95%Conf. Interval	
FS	0.188	0.114	1.64	0.108	-42757	0.4192862
FC	0.518	0.117	4.43	0.000	0.283	0.7537186
Constante	2.547561	0.3346651	7.61	0.000	1.874	3.22082

La incidencia de los factores socioculturales en la violencia familiar evidenciado en el resultado de R-squared en 76.56%, siendo un valor alto y aceptable. Con respecto al análisis individual de variables independientes, podemos ver que la violencia familiar es explicada en un 51.8 % por la ocurrencia de factores culturales y un

porcentaje menor de 18.8% de factores sociales. Por lo tanto, de acuerdo con los resultados podemos concluir que en mayor porcentaje los factores culturales que vienen a ser el machismo, mala asignación de roles, creencias estereotipadas son las que tienen mayor incidencia en la violencia familiar.

Factores sociales y violencia familiar

Las mujeres que experimentan situaciones de violencia presentan niveles educativos fundamentales, los cuales están vinculados a niveles económicos reducidos. Estos factores generan obstáculos en las relaciones y, como consecuencia, dan lugar a conflictos. Además, esto se refleja en episodios de violencia y denuncias durante la convivencia. A continuación, se proporciona una descripción detallada de los resultados en la tabla correspondiente.

Tabla 2

Nivel educativo y cantidad de denuncias realizadas por violencia familiar

		Denuncias realizadas por parte de las mujeres						TOTAL	
		Nunca		Solo una vez		Me dieron medidas de protección			
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Nivel educativo	Sin grado de instrucción	7	14,0%	2	0%	0	0,0%	9	18,0%
	Primaria	3	6,0%	3	6,0%	0	0,0%	6	12,0%
	Secundaria	18	36,0%	9	18,0%	0	0,0%	27	54,0%
	Superior	0	0,0%	0	0,0%	8	16,0%	8	16,0%
	TOTAL	28	56,0%	14	28,0%	8	16,0%	50	100%

El 36,0% de mujeres tienen un nivel educativo es secundaria, quienes nunca presentaron ningún tipo de denuncia en contra de su agresor, lo cual indica que las mujeres que tienen secundaria desconocen de sus derechos, desconocen la institución que les pueda ayudar a salir de la violencia, significa que pese al tener el nivel secundario las mujeres siguen vulnerables en toma de decisiones, de tener mayores oportunidades laborales de empoderarse como mujer y tener una independencia económica.

Por otro lado, se puede observar que el 16,0% de mujeres que cuentan con un grado de instrucción superior presentaron denuncias en contra su agresor, el mismo que permitió obtener medidas de protección, dichas medidas permiten prevenir hechos de violencia del nivel de riesgo alto. Evidenciando que nivel educativo es un aspecto que facilita la toma de decisión de denunciar a su agresor.

Tabla 3

Dependencia económica y tipos de violencia

		Tipos de violencia familiar							
		Todos los tipos de violencia		Física y Psicológica		Psicológica		TOTAL	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Dependencia económica	Siempre	9	18,0%	20	40%	0	0,0%	29	58,0%
	Casi siempre	1	2,0%	6	12,0%	0	0,0%	7	14,0%
	A veces	1	2,0%	6	12,0%	5	10,0%	12	24,0%
	Nunca	0	0,0%	2	4,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL		11	22,0%	34	68,0%	5	10,0%	50	100%

El 40% de las mujeres usuarias del Hogar Refugio Temporal indican que siempre dependían económicamente de su pareja y sufrían violencia física y psicológica, lo cual evidencia que por más que quieran separarse de su agresor las mujeres tienen el temor de no poder salir adelante por sí mismas ya que no tienen un trabajo, aferrándose a la esperanza de que su pareja cambie y las situaciones de violencia cesen por si solas.

Por otro lado, se observa que el 4,0% nunca dependían económicamente de su pareja dando entender que a mayor dependencia económica se incrementa la posibilidad de sufrir violencia o permanecer en dicho estado, en el mismo sentido Barreto (2019), determinó que prevalece un patrón cultural de violencia por aspecto de antecedentes de violencia adoptadas como costumbres, relegando a las mujeres a trabajos domésticos desde niñas, además que no tienen oportunidades ni apoyo familiar para estudiar alguna carrera superior impidiendo su autonomía, otra consecuencia de la falta de estudios, es el factor de depender de aspectos económicos donde tienden a tolerar ser víctimas de agresiones, ello con la finalidad de seguir dependiendo de economía, por miedo a no tener un sustento para ellas y sus hijos.

Tabla 4

Consumo de alcohol de la pareja y frecuencia de maltrato de la pareja

		Frecuencia de maltrato de la pareja						TOTAL	
		Siempre		Casi siempre		Ocasionalmente			
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Frecuencia de consumo de alcohol de la pareja	Todos los días	13	26,0%	2	4,0%	0	0,0%	15	30,0%
	Una a la vez a la semana	10	20,0%	20	40,0%	0	0,0%	30	60,0%
	Ocasionalmente	0	0,0%	2	4,0%	3	6,0%	5	10,0%
	Nunca	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL		23	46,0%	24	48,0%	5	10,0%	50	100%

El 40,0% manifiestan que su pareja consumía bebidas alcohólicas una vez a la semana y que casi siempre eran maltratadas por su pareja. En donde esto significa que el alcoholismo incrementa la posibilidad de sufrir violencia familiar ya que el alcohol hace que pierdan la capacidad de juzgar y controlar sus emociones y conducta y no se preocupan por las consecuencias de sus actos más aún si son antisociales y son agresivos. No obstante, el 6,0% de mujeres encuestadas manifiestan que su pareja ocasionalmente consumía bebidas alcohólicas y que eran maltratadas ocasionalmente.

El consumo de bebidas alcohólicas de su pareja coincide con lo que menciona Paredes (2010) la relación entre consumo de alcohol y conductas violentas constituye un problema social con repercusiones legales. La conducta y hechos como la violencia y maltrato son adoptados como un problema social que está plenamente relacionado con el consumo del alcohol y principalmente por el hombre, y por lo que realiza conducta de violencia contra la mujer.

Factores culturales y violencia familiar

Tabla 1

Asignación de roles y tipos de violencia familiar

		Tipos de violencia familiar						TOTAL	
		Todos los tipos de violencia		Física y Psicológica		Psicológica			
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	
Asignación de roles	Nunca	9	18,0%	20	40%	0	0,0%	29	58,0%
	Ocasionalmente	1	2,0%	6	12,0%	0	0,0%	7	14,0%
	Casi siempre	1	2,0%	6	12,0%	5	10,0%	12	24,0%
	Siempre	0	0,0%	2	4,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL		11	22,0%	34	68,0%	5	10,0%	50	100%

La asignación de roles en el relacionamiento conyugal no es compartida en 40% el mismo que esta referido a actividades de cuidado de los hijos, labores domésticas. Asimismo, se evidencia que sufrían violencia física y psicológica acompañado de prejuicios y concepciones erróneas siendo para la mujer una sobrecarga y a su vez recibían puñetes, patadas, insultos y humillaciones por parte de su pareja. Sin embargo, el 4,0% manifiestan que siempre compartían los roles en la casa, en referencia al cuidado de los hijos; sin embargo, las mujeres sufrían violencia psicológica podemos decir que los datos coinciden con lo que indica Velázquez (2010), quien menciona que la asignación de los roles, por lo general se le asigna a la mujer al ser un ser sensible y dulce se le asocia roles como el cuidado de los hijos, perteneciendo al espacio doméstico o privado y el varón al ser catalogado como una persona sabia e independiente se le asocia el rol de ser el proveedor de fuente económica, perteneciendo al espacio público.

Tabla 6

Trato de los padres en la niñez y cantidad de denuncias realizadas

		Cantidad de denuncias						TOTAL			
		Nunca		Solo una vez		Dos veces		Me dieron medidas de protección			
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Trato de los padres en la niñez	Agresivos	25	50,0%	13	26,0%	0	0,0%	0	0,0%	38	76,0%
	Indiferentes	1	2,0%	1	2,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	4,0%
	Cariñosos	2	4,0%	0	0,0%	0	0,0%	8	16,0%	10	20,0%
	TOTAL	28	56,0%	14	28,0%	0	0,0%	8	16,0%	50	100%

El 50% de las mujeres indicaron que el trato que tenían en la niñez era agresivo y que antes de ingresar al hogar nunca denunciaron hechos de violencia. Siendo así que, las mujeres al llegar a una edad adulta normalizan la violencia por el hecho de que en la infancia crecieron con maltratos por sus padres. Por otro lado, el 8,0% de las mujeres víctimas de violencia familiar mencionaron que el trato que tenían en la niñez por parte de sus padres fue cariñoso, también indican que denunciaron varias veces obteniendo medidas de protección, esto significa que este porcentaje buscó ayuda, resultado que el trato que tienen en la niñez es muy importante e influye de manera significativa en la toma de decisiones en una edad adulta.

Tabla 2

Creencias estereotipadas y el ciclo de violencia en las mujeres

		Ciclo de violencia familiar					
		Siempre		A veces		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%
Creencias estereotipadas	Totalmente de acuerdo	34	68,0%	0	0,0%	34	68,0%
	Parcialmente de acuerdo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Ni desacuerdo ni de acuerdo	0	0,0%	8	16,0%	8	16,0%
	Parcialmente desacuerdo	4	8,0%	0	0,0%	4	8,0%
	Totalmente desacuerdo	4	8,0%	0	0,0%	4	8,0%
TOTAL	42	84,0%	8	16,0%	50	100%	

El 68,0% de las mujeres afirman que el trabajo que realiza su pareja debe ser más valorada frente a las que ellas realizan; está afirmación corresponde a creencias estereotipadas culturalmente. Las mismas que, tienen repercusión a que siempre se cumpla el ciclo de violencia; acumulación de tensión, descarga de la agresión, fase de arrepentimiento; esto significa que las mujeres creen que siempre es el hombre quien debe tener la voz de mando y que el trabajo que realizan en casa; como es cuidar a los hijos, las labores domésticas no tienen mucho valor y asumen un carácter de sumisión y por ello también el ciclo de violencia se convierte en un círculo vicioso.

Por otro lado, el 8,0% de las mujeres manifiestan estar en total desacuerdo que el trabajo que realiza su pareja no debería ser más valorada que el trabajo que realizan ellas. Por tal motivo, se evidencia en la existencia de creencias estereotipadas en el relacionamiento familiar.

Tabla 8

Machismo y tipos de violencia familiar

	Tipos de violencia familiar										TOTAL		
	Todos los tipos de violencia		Física		Psicológica		Sexual		Económica		N°	%	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
Machismo	Todos los días	3	6,0%	8	56,0%	5	10,0%	0	0,0%	4	8,0%	40	80,0%
	Casi todos los días	7	14,0%	2	4,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	9	18,0%
	Ocasionalmente	0	0,0%	5	0,0%	0	0,0%	1	2,0%	0	0,0%	1	2,0%
	Nunca												
TOTAL	10	20,0%	35	60,0%	5	10,0%	1	2,0%	4	8,0%	50	100%	

El 56,0% de las mujeres víctimas de violencia mencionan que su pareja mostraba actitudes de superioridad todos los días hacia a ellas y el tipo de violencia que sufrieron es física y psicológica lo cual indica que el machismo en la actualidad está presente y esto influye de la manera negativa ya que al mostrar actitudes de superioridad implica menospreciar por el hecho de ser mujer. Por lo tanto, refuerzan diversas formas discriminatorias contra las mujeres construyendo la polarización de los roles y estereotipos. Con este resultado, podemos decir que en siglo XXI aún sigue existiendo el machismo y que tiene mucho que ver en la violencia familiar ya que al tener actitudes de superioridad de parte del varón evidencia que siempre considere a la mujer un ser débil, que debería ser menos valorada que el varón.

Por lo tanto, se coincide con lo que indican Mejía y Heredia (2019) que, en América Latina, el machismo siempre ha estado presente repercutiendo en la violencia familiar lo cual ha venido afectando a la sociedad. Esto quiere decir que, dentro de este contexto cultural, existían como normas consuetudinarias que el hombre ostentara la autoridad en la familia y fuera su proveedor que la mujer se subordinara al hombre (Moral de la Rubia y Ramos Basurto, 2016). Finalmente, solo el 2% de las encuestadas indican que sus parejas no muestran actitudes de superioridad hacia a ellas, esto significa que solo ese porcentaje no muestra una actitud y mentalidad de que la mujer debe ser una mujer sumisa que debe obedecer todo al varón.

4. DISCUSIÓN

Los patrones socioculturales ejercen una influencia significativa en la violencia. De acuerdo con Gonzales (2019), el machismo y las creencias estereotipadas están arraigados, lo que contribuye en gran medida a los episodios de violencia doméstica. Además, otros aspectos también desempeñan un papel en este fenómeno. El patrón económico, por ejemplo, también tiene una incidencia notable. Se considera que el dinero es esencial, lo cual genera violencia psicológica al fomentar una dependencia económica.



Por otro lado, Solano (2018) hace referencia al factor cultural como un generador de violencia por parte de la pareja conviviente. Esto se ejemplifica en situaciones en las que se incumplen los roles de género de manera estereotipada, al restringir a la mujer de realizar actividades fuera del hogar, al asumir un control de propiedad sobre la mujer y al recurrir a la violencia como la única solución para resolver problemas familiares.

Los factores sociales, como el nivel educativo alcanzado por la mujer, están relacionados con la violencia, ya que los hacen más vulnerables. Peña (2019) menciona que el 46% de las mujeres en Yanacancha solo han completado la educación secundaria y no tienen estudios superiores. Esto significa que los factores sociales contribuyen a la violencia contra la mujer, ya que estas mujeres se encuentran en situaciones en las que no pueden independizarse debido a la falta de oportunidades laborales y económicas.

En este sentido, Faria (2000) señala que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia familiar provienen de familias con niveles educativos y económicos bajos. En el contexto de la convivencia, surgen situaciones de discrepancia en las que el hombre tiende a arrogarse el derecho a tener la razón sobre todas las cuestiones, menospreciando la dignidad de la mujer y minando su autoestima, convirtiéndola en una figura sumisa.

Asimismo, Guevara (2018) destaca la relevancia del factor educativo, ya que el 36% de las mujeres atendidas en la Defensoría de la Mujer en Alto Trujillo en 2017 habían completado la educación secundaria, en algunos casos sin finalizarla. Estas mujeres fueron víctimas de agresiones por parte de sus parejas o convivientes, lo que las coloca en una posición de vulnerabilidad al desconocer sus derechos y las leyes que las protegen contra la violencia de género.

Los factores sociales que hemos mencionado nos permiten comprender que la educación, especialmente en mujeres con limitadas oportunidades de acceso a la educación, amplía las posibilidades de vivir en situaciones de violencia. Por lo tanto, existe una relación entre la falta de capacidad para lograr independencia económica y la persistencia en situaciones de violencia.

Por otro lado, los factores culturales, como las creencias estereotipadas arraigadas en la mente de las mujeres desde la infancia, contribuyen a la normalización y continuidad de la violencia en el tiempo. Esto refuerza la repetición de ciclos de violencia con mayor intensidad. Según Cueva (2020), las mujeres que han crecido en entornos donde hubo violencia son más propensas a sufrir situaciones similares en sus relaciones de pareja. Estos aspectos son cruciales y subrayan la importancia de un entorno libre de violencia durante la infancia.

Asimismo, Cubillas y colaboradores (2016) resaltan que las creencias estereotipadas de género, junto con la identidad e ideología de género, influyen en comportamientos discriminatorios basados en la distinción entre hombres y mujeres. Estas conductas y roles han sido transmitidos desde generaciones pasadas, generando creencias erróneas a través de una educación equivocada.

Por lo tanto, el machismo ha sido internalizado desde la infancia, normalizando así comportamientos violentos en las relaciones de pareja. Estas concepciones erróneas se asumen como parte de la convivencia, y los hombres también creen que tienen el control. Las actitudes concebidas de esta manera no contribuyen a la reducción de la violencia familiar. En contraste, Quispe (2018) señala que la cultura estereotipada de roles y funciones de la mujer varía en cada sociedad debido a sus creencias, que rigen las normas sociales. A partir de encuestas, se concluye que el 35.6% de las mujeres mantienen creencias estereotipadas, relacionadas con las tareas del hogar y los hijos. Además, las creencias machistas también influyen, con un 46.2% de mujeres

manteniendo tales creencias, relacionadas con el dominio y control del hombre en el hogar. Esto demuestra que el factor cultural ejerce influencia y predispone a la violencia contra las mujeres.

5. CONCLUSIONES

Los factores socioculturales ejercen una influencia de considerable magnitud en la violencia familiar que afecta a las mujeres. Los resultados del análisis de regresión lineal múltiple reflejan que la variable independiente "factores socioculturales" tiene una incidencia considerable en la variable dependiente "violencia familiar". Estos resultados indican que el estadístico conjunto F presenta un valor aceptablemente alto de 0.77, distante de los valores 0 y 1, con una probabilidad de error de 0.0%. Esto sugiere que el modelo se ajusta de manera efectiva al análisis de las variables, respaldado por un R-cuadrado de 0.76, que indica que los factores socioculturales explican en un 76% la presencia de violencia familiar.

Dentro del análisis de las variables independientes de manera individual, se observa que la ocurrencia de factores culturales explica el 51.8% de la violencia familiar, mientras que los factores sociales tienen un impacto menor del 18.8%. Esto significa que las mujeres usuarias del Hogar Refugio Temporal Sicuani se ven afectadas por una combinación de estos elementos.

Los factores sociales también desempeñan un papel importante en la violencia familiar que afecta a las mujeres. Esto es evidente en el 40% de las mujeres que dependen económicamente de sus parejas. Esta situación las lleva a permanecer junto a sus agresores por temor a no poder mantenerse por sí mismas. La percepción de no tener un sustento para su alimentación, vestimenta y alojamiento para ellas y sus hijos las mantiene en una posición vulnerable y dependiente.

En cuanto a los aspectos culturales, los resultados sugieren que son un factor de mayor incidencia en la violencia familiar contra las mujeres. Un revelador 68% de las mujeres considera que el trabajo que realiza su pareja debería ser más valorado, mientras que el trabajo doméstico que realizan ellas carece de reconocimiento. Estas creencias estereotipadas contribuyen a la generación de desigualdad y vulnerabilidad en los derechos, perpetuando la noción de inferioridad de la mujer en comparación con el hombre.

Conflicto de intereses / Competing interests:

Los autores declaran que no incurre en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Brisayda Patatingo-Davila: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Zaida Mendoza-Choque: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, recursos, software, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.



REFERENCIAS

- Arce, R. (2019). *Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cutt.ly/9wjy1jz4>
- Barreto, K. (2019). *Análisis de las causas que influyen en el incremento de la violencia familiar, que afectan a las mujeres en Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada TELESUP]. <https://cutt.ly/swjy09nw>
- Bonnet, S. (2019). *Violencia de género características y creencias en la comunidad universitaria de la universidad andina del cusco, 2019*. [Tesis doctoral, Universidad Andina del Cusco]. <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=32474>
- Condori, M. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho 2010*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos] <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/2993>
- Cubillas, M., Domínguez, E., Román E. Hernández, A., Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Revista Redalyc diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12 (2), 217-230. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>
- Cueva, M. (2020). *Violencia vivida y presenciada durante la infancia de mujeres víctimas de violencia de pareja íntima: una revisión narrativa de la literatura*. [Tesis de maestría, Universidad Internacional SEK Ecuador]. <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/4049>
- Delgado, J. y Varea, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Revista Scielo Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>
- Dongo, A. (2009). *Significado de los factores sociales y culturales en el desarrollo cognitivo*. *Revista IIPSI*. Vol. 12 (2), 227-237, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3268452.pdf>
- Gallego, H., Pino J., Álvarez, M., Vargas E., Carrera L. (2019). La dinámica familiar y es-tilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Hallaz-gos*, 16(32), 131-150. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.5093>
- García, E. y Quiñones, K. (2020). *Violencia familiar y factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del distrito de Mito-2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1936>
- Gonzales, A. (2019). *Estudio de opinión de los patrones socioculturales que inciden en la violencia contra la mujer en Santa Rosa*. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Machala]. http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13985/1/ECUACS_2019_COM_DE00001.pdf
- Guevara, P. (2019). *Factores sociales, culturales y personales que influyen en la violencia de género en las mujeres del Centro Poblado del Alto Trujillo atendidas en la defensoría de la mujer- 2017*. [Tesis de licenciatura Universidad de Trujillo]. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11979>
- INEI (2019). *Perú: indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/



- Matassini, E., Duffo, M. Álvarez, V. (2020). *Reporte de resultados de investigación 08-2020 Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena: revisión crítica de la literatura*. Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación. http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf
- Ministerio de Cultura Perú (2017). *Política Nacional para la transversalización del Enfoque Intercultural*. <https://cutt.ly/fwju4UdF>
- Moral de la Rubia, J., & Ramos Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 22 (43), 37-66 <https://www.redalyc.org/pdf/316/31646035003.pdf>
- Nóblega, M. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *LIBERABIT*, 18(1), 59-68. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v18n1/a08v18n1.pdf>
- Peña, A. (2019). *Factores que influyen en la violencia contra la mujer*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Alcides Carrión]. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf
- Quispe, J. (2018). *Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 0 a 40 años de edad, del Programa de Vaso de Leche, del distrito de Jesús Nazareno. Ayacucho-2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. <https://cutt.ly/DwjiwjhL>
- Quispe, L. (2019). *Aspectos socioculturales que influyen en la violencia doméstica a mujeres de 0 a 50 años en el distrito de Casa Grande - 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://cutt.ly/Vwjieyp8>
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que. *Revista Colombiana de psicología*, (11), 81-90. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80401106>
- Ruiz, S. y Aguirre, R. (2012). *Violencia intrafamiliar en el municipio de Apía*. Universidad Libre Colombia <https://cutt.ly/gwjy3j2N>
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mcgraw Hill.
- Solano, Y. (2018). *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://cutt.ly/hwjir1Xf>
- Tapia, J. I. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2 (3) 187-196. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>